



## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA**

**Fecha: 23 de febrero 2024**

### **West Coast Berry Farms, LLC Paga Casi \$60,000 en Salarios Perdidos y Ofrece Reintegro a 18 Trabajadores Agrícolas Para Resolver los Cargos Por Prácticas Laborales Injustas**

Contacto: Jessica Arciniega, Directora Regional: (831) 241-8493  
Jessica.arciniega@alrb.ca.gov

SANTA MARIA, Calif – West Coast Berry Farms, LLC, ubicada en Santa María, California, acordó pagar casi \$60,000 en salarios perdidos y hacer una oferta de recontractación a 18 trabajadores agrícolas para resolver los cargos por prácticas laborales injustas presentados por el Consejo de Relaciones Laborales Agrícolas de California (“ALRB”). Los cargos afirmaban que la empresa se negó a recontractar a los trabajadores en represalia por su participación en un paro laboral durante la temporada anterior.

Los cargos en este caso alegaban que los trabajadores realizaron un paro laboral y firmaron una petición solicitando un aumento de su salario por caja y por hora. Los trabajadores participaron en la huelga durante dos días y presentaron una petición firmada a West Coast Berry Farms. Tras la huelga, la empresa aumentó el salario de caja por 15 centavos. Cuando los trabajadores buscaron ser recontractados en West Coast Berry la temporada siguiente, afirmaron que la empresa se negó a contratarlos debido a su participación en el paro laboral.

En su acuerdo de conciliación con ALRB finalizado el 31 de enero de 2024, West Coast Berry Farms acordó recontractar a los 18 trabajadores y pagarles \$58,607.13 en salarios perdidos. La Compañía también acordó respetar el derecho de los trabajadores agrícolas a unirse y buscar mejoras en las condiciones laborales sin represalias. Según lo acordado, los agentes del ALRB visitarán los lugares de trabajo de West Coast Berry Farms para leer un Aviso a los trabajadores agrícolas sobre sus derechos bajo la Ley de Relaciones Laborales Agrícolas (“ALRA”). Este Aviso se publicará en tres ranchos durante 60 días y se enviará por correo a los empleados actuales y anteriores.



ALRB hace cumplir la ALRA, que establece que “es política del Estado de California fomentar y proteger el derecho de los empleados agrícolas a la plena libertad de asociación, autoorganización y designación de representantes de su propia elección, para negociar los términos y condiciones de su empleo, y a estar libres de interferencia, restricción o coerción de los empleadores laborales, o sus agentes, en la designación de dichos representantes en la autoorganización o en otras actividades concertadas con fines de negociación colectiva u otra ayuda o protección mutua”. ALRB tiene su sede en Sacramento y oficinas de campo en Oxnard, Salinas, Santa Rosa, Visalia e Indio. Aquellos que deseen acceso a los servicios de ALRB pueden llamar a cualquiera de las oficinas, incluyendo la oficina de Oxnard, al (805) 973-5062, o al número de teléfono gratuito a nivel estatal, (800) 449-3699. Más información está disponible en el sitio [www.alrb.ca.gov](http://www.alrb.ca.gov).

###